

1. **SOBRE LA CLASIFICACIÓN DEL PROGRAMA DE ACUERDO A LAS EDADES**

La edad mínima para ingresar al programa de COPEI es a partir de los 6 años. Los programas se dividen de acuerdo a las siguientes edades:

Programa de Children. - desde los 6 a 9 años.

Programa de Pre-teens. - desde los 10 a 12 años.

Programa de Teens. - desde los 13 a 15 años.

Programa de Adultos. - a partir de los 16 años en adelante.

2. **SOBRE LOS LIBROS**

Una vez confirmada la aprobación del curso, los estudiantes deberán contar con textos originales a partir del primer día de clases. No se aceptarán copias de este material debido a derechos de autor. La lista de libros según su nivel y programa estará disponible para ser descargada desde Sistema Académico <http://sistemas.copei.edu.ec/>

3. **SOBRE LA APROBACIÓN DEL CURSO**

Para aprobar un curso, el estudiante deberá ENTREGAR 75% DE LOS DEBERES A TIEMPO y OBTENER UN PROMEDIO GENERAL DE 75% EN LOS EXÁMENES, CON UN RESULTADO MÍNIMO DE 75% EN CADA SECCIÓN DEL PUNTAJE FINAL.

Antes de graduarse, los estudiantes serán evaluados a lo largo del programa (teens y adultos) con un examen internacional estandarizado. Dicho examen es uno de los requisitos para aprobar el nivel siete.

Las notas académicas serán publicadas en nuestra página <http://sistemas.copei.edu.ec/CopeiOnLine/> tres días antes del inicio de clases del siguiente ciclo, los estudiantes las podrán visualizar siempre y cuando se encuentren al día en sus pagos. Por teléfono NO se da información sobre el rendimiento académico.

Si aprueba el curso puede imprimir electrónicamente su certificado y solicitar el sello institucional (de necesitarlo) sin costo alguno. Si no lo aprueba igualmente podrá imprimir electrónicamente el reporte de sus calificaciones. El estudiante podrá perder su certificado por faltas.

4. **SOBRE FALTAS, RECUPERACIÓN DE CLASES Y SALIDAS PREMATURAS**

Los estudiantes deben asistir al 75% DE LAS CLASES (3 atrasos o salidas prematuras se los considerará como una falta). La institución no justifica faltas, sin embargo, los estudiantes pueden recuperar la clase perdida en la misma semana en otro horario. El estudiante que recupera clase, debe permanecer la clase completa. Para el programa de Niños y Pre-adolescentes, el estudiante debe confirmar al recuperar la clase que el quiz (la evaluación) de dicha clase coincida con la que perdió. El estudiante y/o padre de familia deberá tramitar la recuperación de clases dentro de los horarios de atención al cliente establecidos (**Lunes a viernes de 08h30 a 17h00 y los sábados de 08h00 a 16h00**) Debido a los feriados en algunos ciclos el avance de las clases de los horarios de entre semana y fines de semana no son iguales por lo tanto sugerimos verificar previamente los horarios de recuperación.

Sólo se puede recuperar la clase dos veces por ciclo sin autorización de Dirección. NO SE PUEDE RECUPERAR CLASE LOS DÍAS DE EXÁMENES.

En relación a atrasos, se marcará atraso a aquellos estudiantes que lleguen después de haber transcurrido los diez primeros minutos de clases. En el caso de que un estudiante sea menor de edad y desee hacer una salida prematura, ésta deberá ser solicitada por el representante quien deberá mostrar la cédula de identidad en recepción para poder llenar el respectivo documento. Se considerará como salida prematura únicamente cuando un estudiante se retire de la institución una hora y media antes de la hora de salida. Si el tiempo es mayor, será considerado como falta.

5. **SOBRE DEBERES Y EXÁMENES ATRASADOS**

El cumplimiento y el desarrollo de las tareas en casa es importante para la práctica del idioma fuera del salón de clase. Además sirven para preparar al estudiante sistemáticamente para las evaluaciones. En ocasiones se ha observado a estudiantes copiando los deberes antes de ingresar a clases, por esta razón está prohibido realizar los deberes dentro de las instalaciones de COPEI; por lo tanto a los estudiantes que se encuentren en actitud de copia o copiando antes de iniciar clases se les retirarán los libros para devolvérselos a la primera hora de clase a su profesor. En caso de ser menor de edad nos comunicaremos con el representante legal para darle a conocer sobre el asunto. Aquella tarea no será considerada como válida

En los programas de Teens (Adolescentes) y Adults (Adultos), no pueden faltar al examen Mid-Term (Mitad de Curso). Si falta, la nota del examen final quedará como promedio. Si falta al examen final, deberá tomar un "examen de sustitución acumulativo" en los horarios establecidos por el Dpto. de Notas.

En el programa de Children (Niños) y de Pre-Teens (Pre-adolescentes), las evaluaciones semanales son administradas en las semanas 3, 5, 7, 9 y 11 para cursos de once semanas y en las semanas 4, 7, 10, 13 y 15 para cursos de quince semanas. Dichas evaluaciones no pueden ser tomadas atrasadas, sino más bien debe recuperarse esa clase.

Cuando el estudiante falte tiene hasta una semana de plazo para entregar tareas atrasadas valorados con ½ punto. Los deberes serán revisados por el maestro los primeros 20 minutos. En el caso de los cursos entre semana se hará el día UNO.

6. **SOBRE REPETICIÓN DEL CURSO**

El estudiante podrá tomar el mismo nivel máximo dos veces, la tercera matrícula en el mismo nivel es condicionada para aprobación de Sub-Dirección Académica.

7. **SOBRE CURSO REMEDIAL**

En el caso de reprobar el curso, los estudiantes de los programas de Children (Niños) y de Pre-Teens (Pre-adolescentes) deberán repetir el nivel.

En relación a los estudiantes del programa de Teens (Adolescentes) y de Adults (Adultos) deberán tomar el curso de recuperación de CMM durante un ciclo o en su defecto repetir el nivel. Después de haberlo aprobado, podrán pasar al nivel superior inmediato del curso que reprobó.

8. ALUMNOS CON CAPACIDADES ESPECIALES

Estudiantes con carnet de CONADIS serán aceptados de acuerdo al porcentaje de discapacidad y mediante aprobación de Dirección. No se aceptará una discapacidad mayor al 40% a nivel intelectual, emocional, visual o auditivo. Podrá aceptarse un porcentaje mayor en discapacidad física no limitante o que requieran implementos especiales.

9. SOBRE LOS CAMBIOS DE HORARIO

Puede solicitar cambios de horario únicamente en la SEGUNDA, TERCERA y CUARTA semana de clases, el cual tiene un costo administrativo. Dicho valor tiene que ser cancelado en el momento de hacer la solicitud la misma que será concedida inmediatamente, al menos que resultara en el sobrecargo del número de estudiantes en la clase a la que desea cambiarse. Solo se podrá realizar un cambio de horario por ciclo. Para hacer este trámite debe estar al día en pensiones.

10. SOBRE LAS RESPONSABILIDADES DEL REPRESENTANTE

- El padre de familia y/o representante de estudiantes menores de edad tienen la responsabilidad de mantenerse informados sobre el rendimiento de sus representados a lo largo del curso vía online visitando la siguiente página <http://sistemas.copei.edu.ec/CopeiOnline/>. Para el Programa de Niños (Children) y Pre-adolescentes (Pre-Teens), las notas de las 5 evaluaciones escritas son publicadas en el link arriba mencionado progresivamente. Para los programas de Adolescentes y Adultos se publicarán las notas en la primera mitad del ciclo aproximadamente en la semana 7 (cursos de 11 semanas) y semana 10 (cursos de 15 semanas) en el mismo sitio web.
- El padre de familia y/o representante es el único responsable y autorizado para realizar trámites administrativos presentando su respectiva identificación.

11. SOBRE EL COMPORTAMIENTO

- a. Si un estudiante o su representante falta el respeto al personal de la institución, y demás estudiantes será causal para su separación inmediata y definitiva de la institución.
- b. Está prohibido el uso de celulares y demás aparatos de tecnología dentro de la clase. COPEI no se responsabiliza por el daño o pérdida de los mismos.
- c. El estudiante no podrá ingerir alimentos o bebidas durante las horas de clase.
- d. El estudiante deberá acudir vestido con pantalón o jeans, camisa mangas largas o cortas o camisetas y zapatos cerrados (no camisetas tipo bividí, blusas transparentes, shorts o faldas muy cortas, ni zapatillas)
- e. Está prohibido ocasionar daños a la infraestructura física, al equipamiento del establecimiento educativo y a los bienes o pertenencias de los miembros de la comunidad.
- f. El estudiante no podrá comercializar, consumir o promover el consumo de alcohol, tabaco o sustancias estupefacientes o psicotrópicas ilegales dentro de la institución educativa y en sus alrededores.
- g. No podrá portar armas de ningún tipo.
- h. Está prohibido participar activa o pasivamente en acciones que atentaren contra la integridad sexual de los miembros de la comunidad educativa o encubrir a los responsables.
- i. Está prohibido participar activa o pasivamente en acciones de acoso escolar, es decir, cualquier maltrato psicológico, verbal o físico producido en contra de compañeros o miembros de la comunidad educativa.
- j. Los estudiantes menores de edad tienen prohibido salir del establecimiento educativo sin la debida autorización.

12. SOBRE EL EXAMEN DE GRADUACIÓN

Los estudiantes deberán haber aprobado el décimo nivel de COPEI del programa de Teens (Adolescentes) o Adults (Adultos) por lo menos tres meses antes de la fecha del examen de graduación y no más de 12 meses luego de haber aprobado el décimo nivel. En caso de que el lapso de tiempo sea mayor, el estudiante acatará el proceso indicado por Dirección.

El estudiante deberá reservar cupo para el examen una semana antes de la fecha del examen y deberá presentarse al examen 10 minutos antes de la hora acordada con su cédula de identidad (original y una copia) No se repetirá el examen para aquellos que lleguen atrasados.

12.1 En caso de reprobar los exámenes de graduación, el estudiante estará sujeto a las siguientes condiciones:

- a) El examen se podrá rendir hasta 2 veces y no podrá pasar más de 6 meses luego de haber rendido el examen por primera vez.
- b) Para rendir el examen por segunda vez, el alumno debe presentar evidencia de haber tomado 47.5 a 95 horas de clases en COPEI dependiendo del caso. (Cursos de CMM o Listening and Speaking)
- c) Para rendir el examen por tercera vez será previa autorización por Sub-Dirección Académica.

13. SOBRE LAS ENCUESTAS ONLINE

Los Padres de familia del Programa de Children y Pre-Teens y los estudiantes del Programa de Teens y Adults deberán realizar las siguientes encuestas vía online visitando <http://sistemas.copei.edu.ec/CopeiEncuestas/>

Para cursos de 11 semanas:

- Encuesta sobre profesores, semana 5 a la 6
- Encuesta sobre la institución, semana 10 y 11

Para cursos de 15 semanas:

- Encuesta sobre profesores, semana 7 a la 9
- Encuesta sobre la institución, semana 14 y 15

14. SOBRE LA ATENCIÓN A PADRES DE FAMILIA Y/O REPRESENTANTES

En caso de tener alguna inquietud acerca del rendimiento académico de su representado, los padres de familia y/o representantes podrán acercarse a hablar con el maestro durante el tiempo indicado en el formulario de "Atención a Padres de Familia". Este horario de atención se dará durante los 20 minutos del receso. El padre de familia y/o representante deberá anunciarse en Recepción donde se encargarán de informar al maestro. La atención no debe ser mayor al tiempo de receso. El formato en mención se encuentra en el Labpack que los estudiantes descargan. El maestro se asegurará de proporcionar su correo electrónico corporativo en este formato para que los padres lo puedan contactar cuando tengan alguna inquietud o necesidad